



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN "PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO DEL PERÚ"

"Experiencia y Juventud Rumbo al Desarrollo"

ACUERDO DE CONCEJO N° 18-2019-MDNC

Nueva Cajamarca, 18 de febrero de 2019

El Alcalde del distrito de Nueva Cajamarca.

VISTO:

Oficio Múltiple N° 051-2019-INFOM-PRE, de fecha 11 de febrero de 2019, con registro N° 1731. Acta de Sesión Ordinaria N° 4-2019, de fecha 15 de febrero de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Oficio Múltiple N° 051-2019-INFOM-PRE, de fecha 11 de febrero de 2019, con registro de mesa de partes N° 1731, el Instituto de Fomento Municipal, hace la cordial invitación al CURSO INTENSIVO "CRITERIOS TÉCNICOS PARA PARTICIPAR EN FORMA EFICIENTE Y CON CONOCIMIENTO EN LAS SESIONES DEL CONCEJO", que se desarrollará en la ciudad de AREQUIPA, los días 22 y 23 de febrero de 2019; por lo que el concejo municipal dada la importancia del evento, por unanimidad autorizó la participación de tres regidores;

Que, según comunicación recibida vía correo electrónico por parte del Instituto de Fomento Municipal - INFOM, el curso programado para la ciudad de Arequipa, se realizará en la ciudad de Lima, por motivo de seguridad de los participantes, ante los cambios climáticos que vienen ocurriendo en la ciudad blanca;

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, artículo 41°;

SE ACORDÓ:

Artículo Primero.- AUTORIZAR la participación de tres regidores de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, al CURSO INTENSIVO "CRITERIOS TÉCNICOS PARA PARTICIPAR EN FORMA EFICIENTE Y CON CONOCIMIENTO EN LAS SESIONES DEL CONCEJO", que se desarrollará en la ciudad de LIMA, los días 22 y 23 de febrero de 2019; convocado por el Instituto de Fomento Municipal - INFOM.

1. Roger Monteza Acenjo
2. Milton Irigoin Purihuamán
3. Wilder Cotrina Acuña

Nueva Cajamarca Progresista y Emprendedora Ciudad

Esq. Jr. Huallaga con Bolognesi N° 103 Nueva Cajamarca

Tel.: 042-556411 Telefax: 042-556397

www.mdnc.gob.pe muni@nuevacajamarca.gob.pe

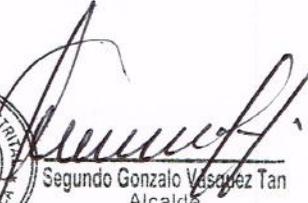
Artículo Segundo.- PRECISAR que los Regidores viajarán por vía aérea.

Artículo Tercero.- PRECISAR que los gastos de inscripción, pasajes y viáticos serán asumidos por la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

Artículo Cuarto.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas, las acciones administrativas para el cumplimiento del presente acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.




Segundo Gonzalo Vasquez Tan
Alcalde
DNI N° 33432420





INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL Y REGIONAL

Lima, 11 de febrero del 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 051 -2019/INFOM-PRE

Señor
SEGUNDO GONZALO VASQUEZ TAN
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca
Región San Martín
Presente.-

**Se obsequiará 01 LIBRO DE LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES*

ATENCION: SRES. REGIDORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

De mi especial consideración:

Es grato dirigirle la presente a nombre y en representación del Instituto de Fomento Municipal y Regional – INFOM, para invitar a Ud. y a sus dignos Regidores y Funcionarios a participar del siguiente evento de capacitación.

CURSO INTENSIVO CRITERIOS TÉCNICOS PARA PARTICIPAR EN FORMA EFICIENTE Y CON CONOCIMIENTO EN LAS SESIONES DEL CONCEJO

- ❖ LAS ATRIBUCIONES DEL ALCALDE, DE LOS REGIDORES Y DEL CONCEJO MUNICIPAL
- ❖ EL ALCALDE Y SU FUNCIÓN EJECUTIVA EN EL MARCO CONSTITUCIONAL.
- ❖ EL CONCEJO MUNICIPAL Y LAS FUNCIONES NORMATIVAS Y FISCALIZADORAS.
- ❖ LAS RESPONSABILIDADES DE LOS ALCALDES Y LOS REGIDORES EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, OTROS.

DIRIGIDO A: Alcaldes, Regidores, Gerente Municipal, Secretario General, Asesor Legal, Funcionarios, Jefe de Administración, tesorero y Gerente de Presupuesto.

LUGAR	FECHA		
	2019		
	FEBRERO	MARZO	ABRIL
LIMA <i>(Sede Académica del INFOM)</i>	15 y 16	8 y 9 22 y 23	12 y 13 26 y 27
AREQUIPA	22 Y 23		
CHICLAYO		15 Y 16	

COSTO : S/.300.00 soles por persona. **Precio corporativo** de 3 ó más S/. 250.00 "por persona"
Incluye : Una carpeta, una credencial, un bolígrafo institucional, CD (contiene Información de las exposiciones), Certificado de Asistencia y refrigerios.

IMPORTANTE : Favor de comunicar su participación a la brevedad por razones de cupo. Asimismo las Municipalidades que tienen **Contrato de Capacitación a Costo Fijo** podrán acreditar en este evento hasta 02 participantes sin costo alguno.

Sírvase depositar el importe de su inscripción en la Cta. Cte. del Instituto de Fomento Municipal y Regional N°0068304504-Banco de la Nación. * Cta. de detracciones N° 00-099-041390 y C.C.I SOLES N° 01806800006830450471.

Agradecido por la grata participación de su municipalidad, le reitero las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

Jorge Marco Sánchez Córdova
Jorge Marco - Sánchez Córdova
PRESIDENTE

Importante:
En cada evento de capacitación el INFOM invitará a 10 municipalidades SIN COSTO, para participar sírvase descargar de la página web la ficha correspondiente y reenvíela a través de la Srta. Secretaria de Alcaldía o del Secretario General.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
NUEVA CAJAMARCA
MESA DE PARTES

11 FEB 2019

REGISTRO N° 1736 FOLIOS 02

* Si desea invitación personalizada solicítela al WhatsApp o por correo electrónico indicando su nombre, cargo y nombre de la municipalidad.

Sede Académica: Jr. Carabaya 665 2do. Piso (100 mts. de la Plaza San Martín) / Telf: (01) 426-2201
E-mail: curso_muni2012@hotmail.com / curso.infom@gmail.com / Claro: 9970 29230 - Movistar: 99865-0765
Web: infomperu.com / WhatsApp: 970-887-683

Re: ENCUENTRO NACIONAL DESCENTRALIZADO DE ALCALDES, REGIDORES Y FUNCIONARI...

- Favoritos
- Carpetas
- Bandeja de entrada 8203
- Correo no deseado 276
- Borradores 60
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
- Archivo
- Conversation History
- Carpeta nueva

INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL Y REGIONAL

<instituto.infom2016@gmail.com>
Lun 18/02/2019 15:31
Usted

Estimado funcionarios buenos días.
Se les comunica que el curso que se tenía programado para la ciudad de Arequipa se ha trasladado para la ciudad de Lima con las mismas fechas por motivos de seguridad, por los cambios climáticos que vienen ocurriendo, agradecemos su total comprensión.

Atentamente,

JORGE MARCO-SANCHEZ.
PRESIDENTE DE INFOM
M: 998 650 765 / C: 997 029 230

INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL Y REGIONAL - INFOM
Jirón Carabaya N° 665 - Cercado de Lima.
INFORMES: Telf. 01 426 - 2201 / WhatsApp: 970 887 683
Facebook: [Instituto de Fomento Municipal y Regional](#)
Pag. Web: www.infomperu.com

El sáb., 16 feb. 2019 a las 21:59, Municipalidad Nueva Cajamarca (<muni@nuevacajamarca.gob.pe>) escribió:
La municipalidad distrital de nueva cajamarca participará con tres regidores en el evento de arequipa los días 22 y 23 feb

Obtener [Outbok para Android](#)

From: INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL Y REGIONAL <instituto.infom2016@gmail.com>
Sent: Monday, February 11, 2019 2:36:55 PM
To: Municipalidad Nueva Cajamarca
Subject: ENCUENTRO NACIONAL DESCENTRALIZADO DE ALCALDES, REGIDORES Y FUNCIONARIOS / CURSO INTENSIVO CRITERIOS TÉCNICOS PARA PARTICIPAR EN FORMA EFICIENTE Y CON CONOCIMIENTO EN LAS SESIONES DEL CONCEJO

Me dirijo a usted para saludarlo a nombre del Instituto de Fomento Municipal y Regional – INFOM y a la vez hacerle partícipe de los siguientes eventos:

Actualizar a Office 365 con Características de Outlook Premium